



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro

Fecha de la sesión: jueves 14 de noviembre de 2024.

Hora de la sesión: 17:30 horas.

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural El Madroño.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 11 de noviembre de 2024 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Punto 1. Aprobar, en su caso, el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 10 de octubre de 2024.

Punto 2. Dar cuenta de los siguientes Decretos de la Alcaldía Presidencia:

- Decreto del Alcalde del 24 de octubre de 2024 por el que se nombra como portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro a la vocal vecina Carlota Álvarez Muñoz.
- Decreto del Alcalde del 29 de octubre de 2024 por el que se cesa a Fernando José Gil Campo como vocal vecino y portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro
- Decreto del Alcalde del 29 de octubre de 2024 por el que se nombra como vocal vecino y portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro a Diego Juarros Celestén

Punto 3. Toma de posesión como vocal vecino y portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid de Diego Juarros Celestén, nombrado por decreto del Alcalde el 29 de octubre de 2024.

2. PARTE RESOLUTIVA.

Proposiciones de los Grupos Políticos.

Información de Firmantes del Documento





- Punto 4. Proposición n.º 2024/1514474, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “Instar al organismo competente a la instalación de marquesinas en las paradas de autobuses del barrio de El Cañaveral en las que se considere viable”.
- Punto 5. Proposición n.º 2024/1514482, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “Ante la reciente llegada de BiciMad al barrio de El Cañaveral, instar al organismo competente a la construcción de un carril bici que conecte dicho barrio con el resto del distrito de manera sencilla y segura”.
- Punto 6. Proposición n.º 2024/1514492, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “Instar al organismo competente a la evaluación de los problemas de iluminación que denuncian vecinos de la avenida de la Aurora Boreal esquina calle Marmolina y sus alrededores”.
- Punto 7. Proposición n.º 2024/1514500, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “Proponer a la Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro que impulse y desarrolle actividades para ayudar a la reparación de niños y niñas víctimas directas de violencia de género en el distrito de Vicálvaro, instando además al área competente a la elaboración de un Plan Integral de Actuación y Desarrollo de los niños y niñas como víctimas directas de violencia de género para el distrito de Vicálvaro”.
- Punto 8. Proposición n.º 2024/1514508, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “Debido a la larga lista de espera que afecta al distrito de Vicálvaro para atender las solicitudes de peticiones del reconocimiento de incapacidad, se solicita que se inste al organismo competente a dar una solución a dicho problema”.
- Punto 9. Proposición n.º 2024/1516424, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “Solicitamos a la Junta Municipal o al órgano competente que realice la limpieza y la retirada de enseres para garantizar la seguridad en la zona comprendida entre las vallas de Renfe y el final de la carretera de Vicálvaro/Estación de O’Donnell se encuentra actualmente llena de maleza y enseres abandonados, lo que representa un riesgo para los vecinos y vecinas debido al peligro de incendios e incidentes”.
- Punto 10. Proposición n.º 2024/1516425, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “Proponemos que la Junta Municipal inste al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, a implementar medidas para eliminar las desigualdades en materia de limpieza viaria y recogida de residuos y aseguren una inversión en el distrito de Vicálvaro teniendo en cuenta tanto su tamaño como sus características urbanas, garantizando un reparto equilibrado de los recursos y superando así las desigualdades actuales en este ámbito”.
- Punto 11. Proposición n.º 2024/1516427, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “Se insta a la Junta Municipal de Vicálvaro o al órgano competente a realizar una campaña de concienciación sobre los peligros del consumo de vapeadores y cigarrillos electrónicos, dirigida a los y las vecinas de Vicálvaro, con especial atención a la población más joven”.

Información de Firmantes del Documento





- Punto 12. Proposición n.º 2024/1516429, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “Se propone a la Junta Municipal o al órgano competente la colocación de elementos de seguridad vial en el cruce de la calle Suertes de la Villa con Mayorazgo de Duarte en el barrio El Cañaveral”.
- Punto 13. Proposición n.º 2024/1516430, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “Se propone a la Junta Municipal o al órgano competente la realización de un carril bici segregado del tráfico vial que conecte el barrio de El Cañaveral con Vicálvaro”.
- Punto 14. Proposición n.º 2024/1517851, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “Proponemos que la Junta de Distrito o el órgano competente tome las medidas oportunas para cumplir la normativa de accesibilidad en las zonas de tránsito de las zonas verdes de El Cañaveral, por ejemplo en todas las existentes en la calle Victoria Kent, con el fin de mejorar la seguridad de los peatones y, especialmente, personas con movilidad reducida”.
- Punto 15. Proposición n.º 2024/1527453, presentada por el Grupo Municipal Vox: “Instar al área/órgano correspondiente a que se instalen fuentes de agua transitables y accesibles en alguno de los grandes parques de Vicálvaro, como pueden ser el parque forestal de Valdebernardo o el parque de La Maceta/Cuña Verde de Vicálvaro, con el objetivo de ofrecer un lugar donde las familias puedan aliviar las habituales altas temperaturas del verano”.
- Punto 16. Proposición n.º 2024/1527475, presentada por el Grupo Municipal Vox: “Instamos al área/órgano competente a instalar luces y motivos navideños en estas áreas del distrito: las zonas comerciales de las rampas, la calle de la Condesa de la Vega del Pozo y todas las entradas a Vicálvaro”.
- Punto 17. Proposición n.º 2024/1532187, presentada por el Grupo Municipal Popular de Madrid: “Desde el Grupo Municipal del Partido Popular, instamos al Gobierno de España o al órgano competente, a realizar las inversiones que sean necesarias, para mejorar la prestación del servicio de transporte público Cercanías Madrid, garantizando la seguridad de los vecinos del Distrito de Vicálvaro, que son usuarios de dicho medio de transporte diariamente, y de los ciudadanos de Madrid en general. Exigiéndole, de una vez por todas, ejerza sus competencias y actúe con responsabilidad”.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

Preguntas.

- Punto 18. Pregunta n.º 2024/1514513, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “¿Cuánto van a durar las obras en el Centro Municipal de Mayores El Almendro y en qué condiciones se van a impartir los talleres y servicios del mismo durante dichas obras?”.





- Punto 19. Pregunta n.º 2024/1527458, presentada por el Grupo Municipal Vox: “¿En qué estado de ejecución se encuentra la propuesta n.º 2024/0129076?”.
- Punto 20. Pregunta n.º 2024/1527462, presentada por el Grupo Municipal Vox: “¿En qué fase se encuentra la eliminación de la vegetación aprobada en pleno del distrito, de 11 de julio de 2024 en la iniciativa 2024/0927908?”.
- Punto 21. Pregunta n.º 2024/1527468, presentada por el Grupo Municipal Vox: “¿Qué acciones va a llevar a cabo el señor concejal presidente ante los últimos atropellos acaecidos en el distrito de Vicálvaro?”.
- Punto 22. Pregunta n.º 2024/1528768, presentado por el Grupo Municipal Vox: “¿Qué valoración hace el concejal presidente de la señalización actual del cruce entre la calle Calahorra y la calle Enciso?”.

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

- Punto 23. Dar cuenta de los Decretos adoptados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES.

- Punto 24. Declaración institucional de la Junta Municipal distrito de Vicálvaro, de “Solidaridad con la población afectada por la DANA”, n.º 2024/1532218, presentada conjuntamente por los grupos municipales del distrito.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE VICÁLVARO
M.ª de las Candelas Cobos Pérez

Información de Firmantes del Documento

